

¿PODRÍAMOS HACERLO MEJOR?

TÍTULO: ¿PODRÍAMOS HACERLO MEJOR?

ÁMBITO DE DESARROLLO: AFAS-Asociación de Familiares y Amigos de personas con discapacidad. Más concretamente el grupo de líderes de la entidad; y de alguna u otra manera, la mayoría de personas de las diferentes localidades: Tomelloso, Alcázar de San Juan, La Solana y Bolaños de Calatrava.

OBJETIVOS DE LA PRÁCTICA

“*Líderes con ética*” está formado por un grupo de personas con discapacidad que se encargan de representar al resto de personas que trabajan o viven en AFAS. Este grupo nace de la convicción de que las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo deben conocer sus derechos y reivindicarlos en primera persona.

El grupo de “*Líderes con Ética*” se encargan de proponer y planificar acciones, proyectos y procesos que afectan a la vida de las personas con discapacidad y sus familias. Uno de los proyectos llevados a cabo, ha sido el de “¿Podríamos hacerlo mejor?” cuyos objetivos principales son:

- Trabajar la igualdad, la dignidad y la equiparación de derechos de las personas con discapacidad intelectual.
- Ampliar la participación de las personas con discapacidad de forma exponencial en todos los ámbitos de la entidad.
- Basar todas las acciones realizadas en la metodología centrada en la persona (PCP), en la convención de derechos de la ONU (2016) y el análisis del entorno de las personas.
- Optimizar el cumplimiento del compromiso ético de AFAS con todas las personas con discapacidad.

Para la consecución estos objetivos se va a llevar a cabo campañas de reflexión y acción que representen los diferentes puntos del compromiso de buen trato de AFAS a través de campañas de concienciación dirigidas a toda la comunidad de la entidad.

DESARROLLO DE LA PRÁCTICA

- Fases de la puesta en marcha:
 - o Participación en el Grupo de reflexión ética “La ética en el día a día”- Tatiana Gaude y José Miguel Fernández Dols. A través de cuatro sesiones realizadas a finales del año 2023, los líderes de AFAS junto a sus asesoras, fueron acompañados para la reflexión de una ética horizontal y crearon un plan de acción 2024, basado en la manera en la que nos hablamos y nos escuchamos. A continuación, se adjunta la propia organización del proceso, elaborada por los líderes (y creadores del proyecto):

- **¿POR QUÉ QUEREMOS HACER ESTE MINI-PLAN DE ÉTICA? (Objetivo General)**
Para mejorar nuestras relaciones con los demás, para sentirnos bien y para sentirnos escuchados.
- **¿QUÉ ACCIONES HEMOS SELECCIONADO PARA CAMBIAR? (Objetivos específicos)**
Hemos elegido dos acciones:
 1. Hablar mejor: utilizar voz tranquila, no gritar, no hablarme como a un niño.
 2. Escuchar mejor: mírame a los ojos y escúchame siempre que te hable.
- **¿PORQUÉ HEMOS SELECCIONADO ESTAS ACCIONES? (Criterios selección)**
Porque el hablar y escuchar mejor es algo que hemos elegido todos los líderes en nuestros ejemplos.
Porque creemos que es lo más importante para una relación buena entre personas
Porque creemos que las personas que nos rodean lo hacen regular.
- **¿QUÉ VAMOS A HACER PARA CAMBIAR? (Acciones)**
Hacer campañas con vídeos pequeños con ejemplos de cómo podemos escuchar y hablar mejor. Estos vídeos los vamos a enviar a las personas que nos rodean: profesionales, familias, voluntarios y todas las personas que nos siguen en redes sociales.
También hemos propuesto hacer carteles y ponerlos por los centros para recordar a las personas cómo tienen que hablarnos y escucharnos.
Queremos que lo vea el mayor número de personas posible.
- **¿PARA CUÁNDO VAMOS A HACER LOS CAMBIOS? (Temporalización)**
Durante todo el año 2024.
- **¿CÓMO VAMOS A SABER SI HEMOS CONSEGUIDOS LOS CAMBIOS? (Indicadores de cambio)**
 1. Observando a las personas
 2. A través de nuestro cuestionario de satisfacción de los servicios “Yo opino” – Compararemos las respuestas referidas cómo nos tratan los profesionales del año 2023 y 2024.
- **¿CÓMO VAMOS A CONTAR LO QUE ESTAMOS HACIENDO? ¿A QUIÉN SE LO VAMOS A CONTAR? (Comunicación antes y después de llevar a cabo el miniplan)**
Vamos a contarlo hablando en reuniones y a través de las redes sociales.
Se lo vamos a contar a compañeros, familiares, trabajadores de AFAS.

- Una vez establecido el plan de acción se distribuye los temas entre los líderes de todas las localidades, para que todas participen en su realización.

Recursos utilizados

- Compromiso de buen trato de AFAS - <https://drive.google.com/file/d/1PUazv5c4SAzM3PYeYg69IS9IGXExG-Kn/view?usp=sharing>
- Cuestionario YO OPINO – Cuestionario de Satisfacción de las personas con el servicio <https://drive.google.com/file/d/1FobuCmkySb3f3qfsMPMFJc67q1sxfTC/view?usp=sharing>

- Lecciones aprendidas

Lo más significativo de este proyecto ha sido la importancia y la implicación que ha tenido para las personas con discapacidad, por el cambio a mejor y la lucha de los derechos de TODAS las personas con las que viven o trabajan, partiendo de la ética de las personas, con el objeto de tener una vida mejor con respecto y dignidad.

Las personas están participando de manera activa, comenzando a opinar sobre cosas que antes no lo hacían, iniciando a valorar procesos que antes no se planteaban, en definitiva, teniendo en cuenta su opinión para su vida, fomentando una autodeterminación cada vez más real.

Y con ellas, implican a toda la comunidad de AFAS, tanto a profesionales, familias y voluntarios, como a todas las personas conectadas a la entidad a través de las redes sociales.

- Evidencia visual

o Vídeos realizados:

- https://drive.google.com/file/d/1DDscA4fJV8RKOzNrev_CPQ1cSp3Zsa2q/view?usp=sharing
- <https://drive.google.com/file/d/19HFRdgP3LyYswbPJeondZP7EcipOB7bQ/view?usp=sharing>
- <https://drive.google.com/file/d/1x3Xy9DuGWgpenPijGovgOAudwRhnRZjh/view?usp=sharing>
- Vídeo pendiente en Noviembre 2024

o Carteles realizados- publicados en todos los centros de AFAS, a la misma vez que se ha publicado el vídeo (queda un vídeo pendiente para Noviembre 2024)



SISTEMA DE EVALUACIÓN

- o Noviembre 2023 - Realización del cuestionario de satisfacción de la entidad "yo opino" prestando especial atención a los resultados de las preguntas referidos al trato que reciben las personas.
- o Noviembre de 2024: pendiente volver a pasar y comparar los resultados.
- o Resultados de yo opino, de las preguntas referidas al trato que reciben las personas https://drive.google.com/file/d/1dSHTp_JnPUZAd6slefXgC8ILXckhFZKQ/view?usp=drive_li nk